

5. Bajando el riesgo: aumentar las capacidades locales

Como antes subrayado, para la disminución del nivel de riesgo en el cual viven las personas, un apoyo de tipo concreto debe ser completado con una transferencia de información que coadyuve a incrementar habilidades y destrezas a la población y sus autoridades.

El fin es bajar la vulnerabilidad causada da la escasa cognición de las situaciones de amenaza, y de otro lado aumentar las capacidades organizativas para prevenir, enfrentar y mitigar los efectos de desastres naturales.

El Proyecto ha desarrollado con este propósito dos tipos de talleres de capacitación:

- *Los talleres dirigidos a familias y comunidades se han orientado a sensibilizar los pobladores y a transferir un conocimiento empírico que le permita entender y definir su propia vulnerabilidad frente a las amenazas, identificando las situaciones de riesgo en el lugar donde viven. Estos talleres se han llamado "Talleres de vulnerabilidad".*
- *El Taller para Autoridades locales ("De la emergencia al desarrollo local con seguridad") ha tenido como resultado la preparación de un Plan de Contingencia en el cual se han definido responsabilidades y compromisos por parte de las autoridades.*

La ley peruana prevé la constitución en cada Comunidad de un Comité de Defensa Civil, cuyos miembros son destinatarios prioritarios para este tipo de talleres.

Entre ellos:

Alcalde, Gobernador, Teniente Gobernador, Agente Municipal, Jefe de Puesto de Salud, representante de Comedor y Vaso de Leche, Junta directiva del Comité de desarrollo, Junta directiva del Comité de Vecinal, Representante del Sector Educación, representante de los brigadistas de la cruz roja, y todos los representantes de la varias juntas que se encuentran en cada localidad, como representante de la Junta de usuarios de agua potable, junta de regantes, Junta directiva de beneficiarios y Beneficiarios del Proyecto.

5.1 Diseño para un Taller de Vulnerabilidad

Objetivo general del Taller de Vulnerabilidad

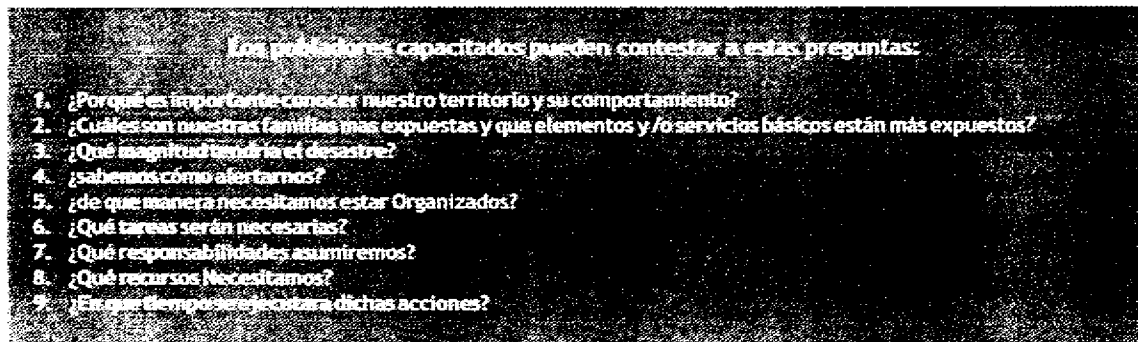
Contribuir a disminuir el nivel de riesgo de los pobladores a través de acciones dirigidas a aumentar el conocimiento de las problemáticas locales y a fortalecer la organización de actividades para el manejo local de situaciones relacionadas a desastres naturales.

Objetivo específico del Taller de Vulnerabilidad

Los actores locales identifican, clasifican y describen los factores de vulnerabilidad que interactúan para determinar el desastre y establecen como cada persona puede contribuir a cambiar estas condiciones de alto riesgo, asumiendo compromisos según su diferente rol y competencias. Los pobladores aprenden la importancia de organizarse para introducir planes locales de prevención, emergencia y respuesta a nivel local y conocen las normas legales que reglamentan estos planes y definen derechos y deberes.

Resultados del Taller de Vulnerabilidad

1. Participantes identifican, describen, clasifican y generan su Mapa de Peligros, Vulnerabilidad y Riesgos frente a desastres por huayco, por sismo, inundación y mencionan sus niveles de riesgo a desastres.
2. Participantes reconocen una norma legal que Garantiza:
 - La participación de las organizaciones sociales
 - Define el rol de las Municipalidades en la Prevención de desastres.
 - Seguridad, mitigación y respuesta.
3. Se cuenta al Término del taller con un plan de Emergencia.

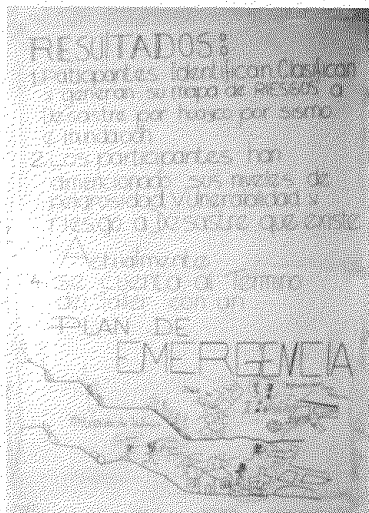


Metodologías para el Taller de Vulnerabilidad

La metodología se enfoca en las definiciones de lo que es saber, saber hacer y ser. En tal sentido el saber responde a lo vivido, saber hacer es el conjunto de acciones posibles y factibles para alcanzar un resultado y el ser refleja la voluntad de cambio adquirida y expresada, por ejemplo, en un Plan Concertado de Emergencia.

Saber	Saber hacer	Ser
Partimos de la experiencia vivencial: Historia de eventos que causaron desastres. Graficaron en un plano los elementos y servicios que fueron afectados. Daños a las personas.	Construyendo la matriz de Peligros, Vulnerabilidad y riesgos. Dándole valor y/o dimensionando nuestros peligros Vulnerabilidades y riesgos. A través de la técnica del semáforo.	Plan de emergencia ¿Cual será nuestro Objetivo? ¿Qué acciones debemos desarrollar? ¿Qué tareas comprenderá cada acción? ¿Qué recursos necesitamos? ¿Con quienes haremos estas acciones? Y ¿Quién es el responsable de coordinar? En ¿Qué tiempo lo haremos?
Marco Jurídico y Organización: Institucionalidad Ciudadanía Participación Derechos de Niño	Material de lectura 3, análisis grupal Y presentación de matrices	
¿Cómo Nos organizaremos para afrontar el terremoto del 23 de Junio del 2001?	¿Qué es el COE? Y ¿Cómo esta Organizado?	
Construyendo el concepto de Plan a partir de vivencias Personales.	¿Qué es un Plan de emergencia? ¿Qué características debe tener? ¿construyendo el escenario del desastre? Presentación de Matriz de trabajo, para los trabajos de grupo?	

- Se examinan de manera participativa las condiciones existentes (morfología del territorio, tipo de viviendas, tradiciones locales, instituciones existentes) y las experiencias vividas por cada sujeto (cúmulo de conocimientos que al ser socializados producen información relevante). Saber
- Se motivan los participantes a sumar voluntades y esfuerzos, a tener una visión compartida de futuro y a prepararse, definiendo roles y responsabilidades a todos los niveles (familia, Comunidad e instituciones), para disminuir el nivel de riesgo a través de prevención (definir lugares y técnicas más seguras de construcción), la reacción rápida en caso de desastres (funcionamiento de comités capacidades en evaluación de daños, manejo de ayuda, primeros auxilios médicos). Saber hacer



- Se transfiere a la gente un conocimiento básico de las normas que reglamentan en el país la gestión de emergencias, desastres, en este marco, tomando en cuenta los puntos antecedentes, se prepara un esquema de plan de emergencia. Se comprometen autoridades y pobladores a asumir su roles en el desarrollo de este plan. Saber hacer.

(En el anexo se reportan las partes de las leyes que conciernen el tema tratado)

Las capacidades adquiridas se concretizan en la elaboración de un Plan de Emergencia Local. Ser



ESQUEMA DE CONTENIDO DE TALLER DE VULNERABILIDAD Y RIESGO (Elaborado por PREDES - Centro Estudio Prevencion de Desastres - Lima, Ing. Jorge Mariscal Valverde)					
Tema	Meta esperada	Contenido	Metodología		
			Procedimiento	Técnica	Materiales
a. Introducción	Lograr que los participantes estén dispuestos a alcanzar los objetivos del taller, siendo protagonistas del proceso.	Bienvenida Presentación de objetivos, resultados y metodología del taller Dinámica para conocernos e integrarnos.	Inauguración	Expositiva	pápelo grafo, plumones gruesos azul, rojo, negro
			Se pondrá en pápel grafo el objetivos resultados y metodología y el programa con los contenidos, explicando los tiempos, se invitara a algunos participantes a dar lectura de cada rubro y luego se ampliara con comentario breve por parte del facilitador.	Interactiva Visual Expositiva Preguntas	10'
			Juego. c/d participante en función a la pregunta motivadora ¿Qué es un mapa? Responderá primero su nombre y organización a la que representa, luego dará su idea sobre Mapa, el facilitador lo anotara en el papelote, luego de responder tirara el ovillo de lana a otro compañero, así sucesivamente hasta terminar el círculo de participantes.	Dinámica grupal La Araña	10'
b. Construyendo nuestro mapa de riesgo. Por Sismo, Inundación.	Los participantes identifican, describen, clasifican su mapa de riesgo a desastre y lo categorizarán dándole un valor de riesgo.	¿A qué llamamos mapa de riesgo? ¿Cuáles son los componentes de un mapa de riesgo? Construyendo nuestro mapa de peligro Construyendo nuestro mapa de vulnerabilidad Construyendo nuestro mapa de riesgo.	Los participantes visualizan las figuras formadas en el entrelazar cada punto del ovillo y responderán alas preguntas del facilitador las cuales serán anotadas en otro papelote.	Preguntas	Papelografo
			Los participantes desenredan el ovillo, el facilitador con preguntas va aperturando en los participante un interés de reflexión sobre como se da este proceso de armar el ovillo y lo anota en otro papelote.		Plumones de colores
			Al final se tendrá durante todo el taller pegado los resultados a fin de usarlo en la evaluación del taller.		Ovillo de lana
b. Construyendo nuestro mapa de riesgo. Por Sismo, Inundación.	Los participantes identifican, describen, clasifican su mapa de riesgo a desastre y lo categorizarán dándole un valor de riesgo.	¿A qué llamamos mapa de riesgo? ¿Cuáles son los componentes de un mapa de riesgo? Construyendo nuestro mapa de peligro Construyendo nuestro mapa de vulnerabilidad Construyendo nuestro mapa de riesgo.	Apartir de la dinámica motivadora se refuerza el concepto de mapa, y se define el concepto de riesgo. El facilitador presenta una matriz donde construir la historia de los eventos que causaron daños a la comunidad, en los últimos 40 años: los participantes construirán la historia.	Expositiva	pápelo grafo, plumones gruesos azul, rojo, negro
			Donde discriminaremos los tipos de peligro existentes, los elementos expuestos y daños probables de personas, y definiremos la magnitud de daños.	Visual Preguntas Lluvia de Ideas Analisis	
			Ello facilitara que los participantes identifiquen los componentes de un mapa de riesgos.	Matrices pre definidas	Papelografo Plumones de colores

Tema	Meta esperada	Contenido	Metodología			Tiempo
			Procedimiento	Técnica	Materiales	
		Categorizando nuestro nivel de riesgo : Por sísmo Por Huayco Por Inundación.	El facilitador refuerza los componentes. Luego se organizan los grupos de trabajo para que en: Momento I: en un plano de la localidad identifiquen los peligros y el espacio que afectan. Para ello lo Graficarán colocando un papel mantequilla en cima del plano., discriminando su área de influencia con colores rojo, verde y amarillo Momento II Identifiquen los elementos expuestos a sufrir daño: Equipamiento Urbano Vías de acceso Servicios Básicos Numero de familias hacer afectadas y sectorizadas por su condición socio económica y por concentración poblacional. Usando colores rojo, verde, y amarillo para discriminar o diferenciar cuales tendrían mayor daño. Sobreponiendo el mapa de Peligros y el de vulnerabilidad, y analizando cuales serían los daños probables, colocaremos un papel mantequilla encima para zanificar con colores las áreas de las zonas de mayor riesgo, por tipo de evento. Luego cada grupo presentara en la plenaria sus resultados.	Preguntas y Expositiva Dinámica grupal Gráfico Deliberación Valoración Plenaria	Cinta adhesiva Tarjetas rojas, verdes y amarillos. Copia de Planos tamaño A1 Papel mantequilla	
c. Marco Jurídico (Este tema está relacionado con el resultado 2.)	Los participantes clasifican y reconocen los alcances de los dispositivos vigentes lo cual les permitirá delinear sus acciones para reducir los riesgos.	Normas legales para la participación ciudadana. Normas legales para la gestión del territorio Normas legales para la seguridad y respuesta. Organización del Comité Defensa Civil	El facilitador promoverá la conformación de cuatro grupos de trabajo, luego les proporcionara una síntesis de normas (ver anexo 1): - Constitución política, - Ley Orgánica de Municipalidades, - Código de medio ambiente, - Ley Orgánica de Defensa Civil y otras Cada grupo deberá clasificar las normas de acuerdo al eje temático que le haya sido asignado, previa lectura. Para ello recortaran cada parte de la norma que tenga que ver con el área temática asignada En la Plenaria se presentara las conclusiones y el facilitador presentara una matriz resumen. Existirá una ronda de preguntas El Facilitador hará una breve exposición de la Organización del sistema a Nivel local.	Trabajo de grupo, lectura Recortar y pegar en matrices pre definidas Plenaria Expositiva y preguntas	papel grafo, plumones gruesos azul, Rojo, negro Cinta adhesiva Fotocopia de separata, para c/d grupo. Tijera y goma	

Tema	Meta esperada	Contenido	Metodología			Tiempo
			Procedimiento	Técnica	Materiales	
Plan de y de Emergencia, (Este tema está relacionado al resultado 3.)	Los participantes cuentan con un instrumento de gestión que orienta y precisa los compromisos y responsabilidades institucionales para tener capacidad de respuesta ante un evento de desastre.	¿Qué es un Plan? ¿Para qué sirve? ¿Qué Características debe tener? ¿Cuál será La visión que oriente nuestro Plan? ¿Formulando nuestro Plan de Emergencia?	El facilitador presenta el objetivo, luego promueve a través de preguntas la participación con ideas. El facilitador presenta en papelote los contenidos pero siempre promoviendo con preguntas. Construimos el escenario probable de desastres: Nos dividimos en tres grupos de trabajo Se definen las diferencias del plan por los diferentes tipos de evento: - Sismo - Huayco - Inundación. Para el Plan de emergencia trabajamos por cada comisión: - Evacuación y Evaluación de daños - Primeros auxilios y rescate - De Salud y Alimentación - Alerta, Seguridad y albergue - Gestión e información Y las estructuraremos por frentes de colores donde el frente verde representa al antes, el rojo representa al durante y el amarillo el después.: Frente Verde : Las acciones educativas, difusión, organización, y de ejercicios prácticos. Frente Rojo: - Atención de los heridos y rescate - Evaluación de daños - Evacuación Frente Amarillo - Instalación de albergues - Alimentación - Rehabilitación - Salud y saneamiento El facilitador presentara la matriz de trabajo para cada grupo y su vez cada grupo presentara su trabajo en la plenaria donde aprobaremos el plan de emergencia	Visual Expositiva Preguntas, lectura Expositiva y preguntas Lluvia de ideas Trabajo de grupo utilizando los colores Matriz prediseñada En términos de acciones, responsables, recursos, tiempo y probable fuente financiamiento.	papelote grafo, plumones gruesos azul, Rojo, negro Cinta adhesiva Fotocopias	45'
						20

5.2 Taller para Autoridades

"De la Emergencia al Desarrollo Local con Seguridad" 27 y 28 de Agosto 2002

Objetivo general Taller para Autoridades

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades Institucionales de la Provincia de Castilla para gestionar el desarrollo local según una perspectiva de Seguridad y para organizar actividades de prevención, atención y respuesta a situaciones de emergencia que disminuían el nivel de riesgo en la zona.

Objetivo específico del Taller para Autoridades

Las Autoridades examinan las condiciones locales, identifican las debilidades en las capacidades existentes y evalúan el nivel de riesgo con el propósito de organizar acciones de prevención y preparación frente a desastres, que garanticen su disminución.

Resultados del Taller para Autoridades

1. Los participantes saben definir el nivel de riesgo de la zona analizando los datos históricos, las amenazas presentes, las capacidades locales y la vulnerabilidad de los pobladores.
2. Conocen el marco legal vigente y evalúan su efectivo nivel de implementación e impacto en las actividades habituales de las autoridades, y definen los roles y responsabilidades para la efectiva aplicación de las normas dirigidas a disminuir el nivel de riesgo.
3. Los participantes preparan un Plan de Prevención y Emergencia

El taller fue dirigido a:

- Alcaldes y técnicos de las municipalidades de Aplao, Corire y Huancarqui;
- Representantes de autoridades locales de los varios distritos de la provincia de Castilla: Aplao, Corire, Huancarqui, Choco, Tipan, Andagua;
- Representantes de la Subprefectura;
- Representantes de instituciones privadas y otras organizaciones que trabajan en la Provincia: GTZ / Copasa, Cruz Roja, Obra Kolping;
- Representantes de instituciones públicas: USE, Agencia Agraria, MINSA, ESSALUD;
- Representantes de los comités de beneficiarios;
- Personal del proyecto.

Actividades del Taller para Autoridades: resultados 1 y 2

- Presentación de todos los participantes: definir el concepto de desastre, actores existentes en el territorio de la provincia, relaciones entre los actores, quien tiene la responsabilidad, importancia de la comunicación entre actores.
- Reconstruyendo la historia de los desastres en la región, su recurrencia y zonas de afectación, las reacciones de parte de pobladores, autoridades etc., los impactos y sus causas, los daños sufridos. Definiendo los peligros existentes.
- Enfoques en relación al desarrollo y prevención de los desastres, incorporando, perspectiva de derechos, género y niñez: como el desarrollo está relacionado con los desastres, cual es el tipo de desarrollo que puede reducir la vulnerabilidad y el nivel de riesgo, que oportunidades de desarrollo se encuentran en programas de atención y prevención de desastres, como una perspectiva de género y niñez puede añadir valor a estos programas.
- Los gobiernos locales y la prevención: Una revisión de atribuciones y competencias dentro del marco normativo legal vigente. Se ilustran las normas vigentes en el país en tema de atención y prevención de desastres (ver anexo). Se dividen los participantes en grupos y cada grupo examina una de las normas y leyes y evalúa en que medida la realidad existente cumple con estas.
- Peligros, Vulnerabilidades y capacidades locales para la prevención y seguridad. Se trabajan conceptos sobre fenómeno natural, riesgo, peligro, desastre, vulnerabilidad. Se evalúan las capacidades locales existentes y las necesarias para la atención y la prevención de los desastres y las medidas técnicas y organizativas para reducir el nivel de riesgo de la zona.
- Actores del desarrollo local: roles y competencias en la promoción del desarrollo local con seguridad. Se define en detalle quienes son los responsables de la actuación de las normas, aplicación de medidas técnicas, organización de las actividades que permitan reducir el nivel de riesgo.

Definición de un Plan de Emergencia

Documento que orienta y establece los objetivos las acciones y responsabilidades que permiten a una población prevenir y afrontar situaciones de desastres a fin de disminuir los daños y atender con mayor capacidad la emergencia. Un plan es una guía de las acciones a realizar, definiendo por cada una tiempos, responsables y ejecutores, recursos disponibles.

El Plan de Emergencia tiene dos líneas de acciones:

- **Prevención:** Responsabilidades y actividades que tienen que ser definidas y desarrolladas para prevenir situaciones de desastre
- **Atención de la emergencia:** Responsabilidades y actividades a desarrollar cuando ocurran un desastre.

Características del Plan: sencillo, flexible, preciso-exacto, claro, conocido por todos
El plan debe definir en detalle: acciones, responsables, recursos y tiempo.

Elaboración del Plan de Emergencia

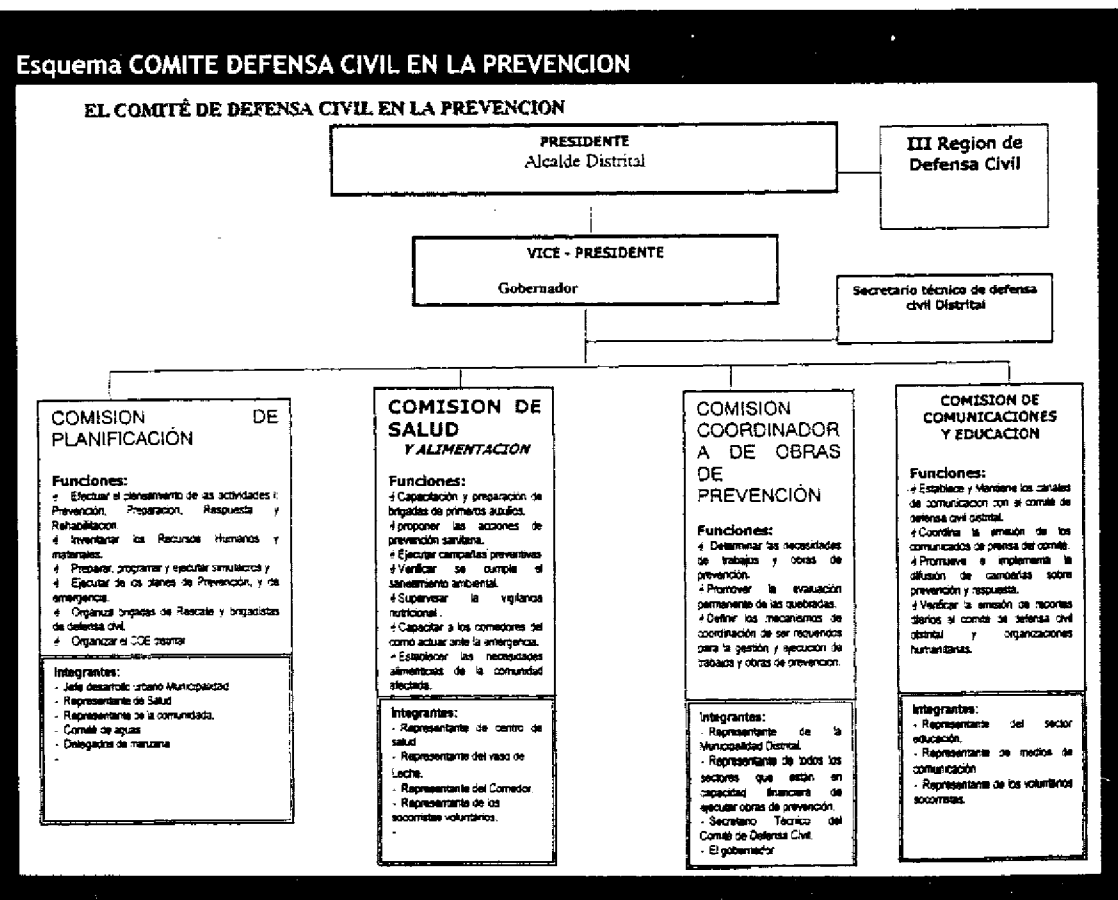
Se constituyen las diferentes "comisiones" que deben trabajar, sea en la fase de prevención (Comité de Defensa Civil en la Prevención) sea en la fase de atención (Comité Defensa Civil en la Atención de la Emergencia - COE). Se identifican:

- Objetivos y actores institucionales y sociales
- Responsabilidades
- Organización

Se examinan los escenarios de los desastres más probables de la Provincia: el Plan de Emergencia tiene que responder a necesidades diferentes e implementar acciones diferentes según el tipo de desastre que se pueda presentar.

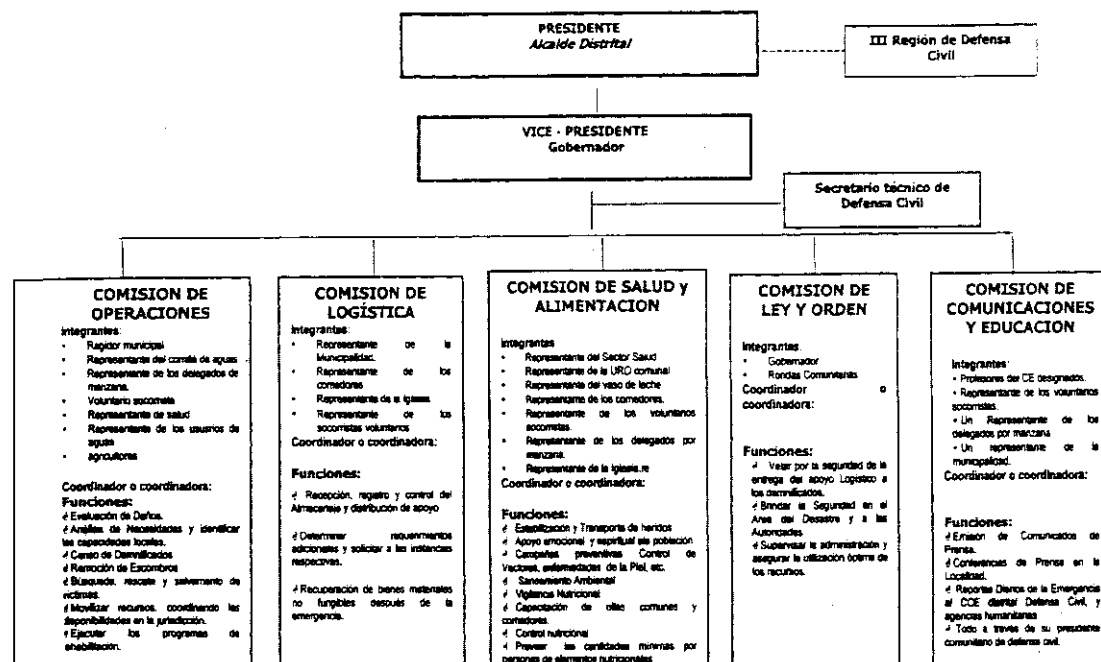
Compromisos de seguimiento y acción

El taller debe terminar con la firma de un documento donde se definan los varios actores y los compromisos de cada uno en acciones futuras.



Esquema COMITE DEFENSA CIVIL EN LA ATENCION DE LA EMERGENCIA

COMITÉ DE DEFENSA CIVIL EN LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA : COE.



Esquema de hoja para la evaluación de daños y necesidades

EVALUACIÓN INICIAL DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES INFORME PRELIMINAR

ELABORACIÓN:
FECHA: DÍA ____ MES ____ AÑO ____ HORA: ____
Presentado por: (Nombre/Institución): _____

UBICACIÓN ESPACIAL

Departamento: _____ Provincia: _____

Distrito: _____ Comunidad o barrio: _____

TIPO DE EVENTO:

TERREMOTO ☐ MAREMOTO ☐ INCENDIO ☐

HUAYCO ☐ INUNDACIÓN ☐ OTRO _____

CARACTERÍSTICAS SOBRE EL EVENTO:

Tiempo (Fecha): _____

DÍA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____ Hora de inicio: ____

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO: _____

SITUACIÓN DE LAS VÍAS DE ACCESO:

TIPO DE VÍA	ESTADO DE LA VÍA		
	SIN DAÑO	AFECTADO	DESTRUIDO
Asfalto			
Terracería			
Otro:			

SITUACIÓN DEL CLIMA: (Breve descripción)

NORMAL	LLUVIOSO	LLUVIOSO TORRENCIAL	NUBLADO	VIENTOS	TEMPERATURA

DAÑOS PRODUCIDOS:

SOBRE LA SALUD

N° TOTAL DE MUERTOS	EN HOSPITALES	EN MÓRQUE	EN OTROS LUGARES
UBICACIÓN			

N° TOTAL DE HERIDOS	EN HOSPITALES	EN ALBERGUES O REFUGIOS	EN OTROS LUGARES
UBICACIÓN			

SOBRE SERVICIOS VITALES

ESTADO	Sin daño	Afectado	Destruído	Funciona Bien	Funciona Mal	No Funciona
AGUA POTABLE						
ALCANTARILLADO						
COMUNICACIONES						
TRANSPORTE						

SOLUCIONES

SERVICIO	Solución local	Necesita Ayuda externa	OBSERVACIONES
AGUA POTABLE			
ALCANTARILLADO			
COMUNICACIONES			
TRANSPORTE			

SOBRE EDIFICIOS PÚBLICOS

ESTADO	Sin daño	Afectado	Destruído
CENTROS DE SALUD			
MUNICIPALIDAD			
COLEGIOS			
OTROS			

SOBRE VIVIENDAS

CONDICIÓN	HABITABLES	NO HABITABLES	DESTRUIDAS
N° DE VIVIENDAS			

RECURSOS DISPONIBLES

RECURSOS	TIPO	CANTIDAD
HUMANOS	Profesionales	
	Técnicos	
	Mano de obra	
MATERIALES	Viveres	
	Ropa	
	Abrigo	
	Herramientas	
ECONÓMICOS	Dólares	
	Nuevos Soles	

ANÁLISIS DE NECESIDADES

RECURSOS	TIPO	CANTIDAD	PRIORIDAD
HUMANOS	Profesionales		
	Técnicos		
	Mano de obra		
MATERIALES	Viveres		
	Ropa		
	Abrigo		
	Herramientas		
ECONÓMICOS	Dólares		
	Nuevos Soles		

COMENTARIOS:

DIFERENTES CONCEPTOS DE DESASTRES POR DIFERENTES INSTITUCIONES		
INSTITUCIÓN	CONCEPTO DE DESASTRE	CONCEPTO DE DESARROLLO
Essalud	Es cualquier eventualidad de la Naturaleza.	Es el mejoramiento de todo lo que poseemos.
*Representante de Casquina.	Destrucción de las cosas que viene por cualquier cosa.	Cuando nosotros podemos capacitarnos en la educación y la practica.
MINSA	Cualquier daño que sufrimos por la naturaleza.	Significa que nosotros podemos cubrir necesidades básicas para cada uno.
Gobernador de Huancarqui	Fenómeno que se da en cualquier lugar en nuestro planeta.	Capacidad de respuesta para que las necesidades se superen.
Representante del Pedregal:	Destrucción que se da por la naturaleza o fenómenos que podemos provocar.	Levantarse de la situación en la que nos encontramos y salir, prosperar.
*Radio Horizonte (Parroquia)	Destrucción de la naturaleza.	Superación de lo que es el desastre
Subprefecta:	Es un fenómeno natural que acarrea a otros mas nocivos, se nos avecina el niño.	Es cambiar nuestro presente y depende de los pasos que vayamos a dar para cambiar.
Representante de Villa. Aplao:	Es todo lo que sucede por la naturaleza.	Es la ayuda que nos dan otras instituciones para cambiar nuestras vidas.
Gobernatura de Uraca:	Es un imprevisto de la naturaleza.	Es un conjunto de población Unida para afrontar situaciones urgentes.
*Alcalde de Corire	Ocasionado por la mano del hombre o por un fenómeno natural o un fenómeno artificial	Estamos aspirando al desarrollo que nos permita hacer frente a algún desastre desolación muerte desagracia rehabilitación.
Representante de Cochate:	Esta ocasionado por lo que esta en la naturaleza producto de un fenómeno natural.	Es construir para cambiar nuestra realidad, para crecer.
Representante de Cosos:	Fenómeno natural ocasionado por la mano del hombre.	Son las charlas que nos orientan.
Representante de la Real:	Fenómeno natural que ocasiona muchos problemas.	Se pudo hacer muchos planes de emergencia.
Representante de la Central:	Es todo lo que queda destruido.	Es todo lo que esta en unión debemos de crecer todos.